



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00092347- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-34-E-UNC-DEC#FCE, en la que se solicita dar por desistida la evaluación docente de la Lic. Verónica Andrea FLORES (Leg. 45801), en el cargo de Profesora Asistente DS en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos; atento a su renuncia al cargo objeto de evaluación aceptada por RD-2024-1299-E-UNC-DEC#FCE de fecha 14-10-2024;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), y la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-34-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, dar por desistida la evaluación docente de la Lic. Verónica Andrea FLORES (Leg. 45801), en el cargo de Profesora Asistente DS en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos; atento a su renuncia al cargo objeto de evaluación aceptada por RD-2024-1299-E-UNC-DEC#FCE de fecha 14-10-2024.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional –

Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

mp